

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

1666 Orden ECC/213/2014, de 11 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden ECC/30/2014, de 10 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Estadística.

Advertidos errores en la Orden ECC/30/2014 de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de enero de 2014), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Estadística, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3598 en el puesto con número de orden de convocatoria 10, denominación Jefe/Jefa de Área, código de puesto 4781144, localidad Madrid, grupo A1, nivel 28, complemento específico 16.900,10 euros, Cuerpo adscripción EX11, adscripción AE; no figura asignada puntuación máxima a cada uno de los méritos específicos debiendo quedar redactados tanto los méritos específicos como la puntuación máxima de la siguiente forma:

| Méritos | P. máx |
|---|--------|
| Experiencia en la implantación de metodología y procesos estandarizados de producción estadística. | 2,00 |
| Participación en la coordinación de comités y grupos de trabajo sobre calidad estadística y en foros internacionales sobre calidad. | 2,00 |
| Experiencia en trabajos orientados a la implantación de un marco de garantía de calidad en Oficinas de Estadística. | 2,00 |
| Experiencia en trabajos relacionados con la utilización estadística de las fuentes administrativas. | 1,00 |

En la página 3594 en el puesto con número de orden de convocatoria 1, denominación Secretario/Secretaria de Subdirector General, código de puesto 4315924, localidad Madrid, grupo C2, nivel 15, complemento específico 6.069,00 euros, Cuerpo adscripción EX11, adscripción AE; donde dice: «Protocolo de datos y secreto estadístico», debe decir: «Protección de datos y secreto estadístico».

En la página 3617 en el puesto con número de orden de convocatoria 37, denominación Jefe/Jefa de Servicio, código de puesto 2898642, localidad Madrid, grupo A1A2, nivel 26, complemento específico 10.580,50 euros, Cuerpo adscripción EX11, adscripción AE; donde dice: «deputacion», debe decir: «depuración»; y donde dice: «Greti», debe decir: «Gretl».

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de solicitudes en quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero de 2014.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Gregorio Izquierdo Llanes.